

**COMPAÑÍA “IMPORTADORA ELEYEME S.A.”**  
**INFORME DE GERENTE**

A los miembros de la junta General de Accionistas de la Compañía “IMPORTADORA ELEYEME S.A.”

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de La Compañía “IMPORTADORA ELEYEME S.A.”, y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

La Compañía “IMPORTADORA ELEYEME S.A.”, es una empresa cuya operación principal son actividades de ingeniería civil, la compañía tiene diez años de constituida desarrollando sus actividades normalmente situación que se expresan en los Estados Financieros, el año 2014 el cual estoy emitiendo mi informe hemos obtenido utilidades en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la compañía “IMPORTADORA ELEYEME S.A.”, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2014, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales de los accionistas y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
  
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo. Además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este período 2015 esperamos continuar con las actividades económicas de manera que se pueda incrementar márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas.

3. La Compañía a cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
4. La compañía "IMPORTADORA ELEYEME S.A." prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.

Portoviejo, abril 25 del 2015.



Ángel Loor Murrillo  
GERENTE GENERAL